

De conformidad con los Artículos 15 fracciones I, II y III, del Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, que crea la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez; 8 y 12 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez (R.I.P.P.P.A.); y Cláusula Octava del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Puebla, para el ejercicio Fiscal 2024, de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, se emite la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

Para la selección y contratación de Personal Docente para las siguientes Direcciones de División de Carrera:

ÁREA ACADÉMICA: DIVISIÓN DE CARRERA ÁREA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL		
CATEGORÍA	REQUISITOS	MATERIAS A IMPARTIR Y/O FUNCIONES A REALIZAR:
<p>1.MI. Profesor (a) Asociado "C", para los Programas Educativos de TSU en Mantenimiento Industrial e Ingeniería en Mantenimiento Industrial. Cantidad: 1</p>	<p><i>Requisitos Académicos</i></p> <p>Tener el grado de Maestro (a) en Ingeniería Eléctrica o Electrónica o Mantenimiento de Infraestructuras eléctricas de alta tensión y subestaciones eléctricas o en una disciplina relacionada directamente con el programa educativo requirente; o</p> <p>Tener seis años de haber obtenido el Título Profesional a nivel Licenciatura en Ingeniería Eléctrica y/o Electrónica o en un área afín al programa educativo requirente y dos años de haber obtenido alguna especialidad cuya duración mínima sea de diez meses efectivos, relacionada directamente con el programa educativo requirente.</p> <p><i>Experiencia Docente y Profesional</i></p> <p>Tener dos años como Profesor asociado "B"; u ocho años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; Tener seis años de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente; Tener cuatro años de tutoría al estudiante en la aplicación pertinente del conocimiento; Tener cuatro años en la prestación de servicios y estudios tecnológicos; Dirección de estudiantes en estadías; Haber producido material didáctico; Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio.</p>	<p>Impartir asignaturas relacionadas a la temática de: Sistemas Eléctricos, Máquinas Eléctricas, y Redes de Servicios Industriales</p> <p>Tiempo de dedicación: 40 horas/semana con disponibilidad de horario de lunes a sábado. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas, Tutoría, Asesoría Académica, Asesoría de estadía técnica, Asesoría académica de estudiantes en programas de movilidad, Colaboración en Cuerpos Académicos y en el desarrollo proyectos de investigación.</p>
<p>2.MI. Profesor (a) Asociado "C", para los Programas Educativos de TSU en Mantenimiento Industrial e Ingeniería en Mantenimiento Industrial. Cantidad: 1</p>	<p><i>Requisitos Académicos</i></p> <p>Tener el grado de Maestro (a) en Enseñanza de las Ciencias Exactas o en una disciplina relacionada directamente con el programa educativo requirente; o</p> <p>Tener seis años de haber obtenido el Título Profesional a nivel Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial o en un área afín al programa educativo requirente y dos años de haber obtenido alguna especialidad cuya duración mínima sea de diez meses efectivos, relacionada directamente con el programa educativo requirente.</p> <p><i>Experiencia Docente y Profesional</i></p> <p>Tener dos años como Profesor asociado "B"; u ocho años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; Tener seis años de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente; Tener cuatro años de tutoría al estudiante en la aplicación pertinente del conocimiento; Tener cuatro años en la prestación de servicios y estudios tecnológicos; Dirección de estudiantes en estadías; Haber producido material didáctico; Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio.</p>	<p>Impartir asignaturas relacionadas a la temática de: Cálculo diferencial, Cálculo Integral y Matemáticas para Ingeniería I y II,</p> <p>Tiempo de dedicación: 40 horas/semana con disponibilidad de horario de lunes a sábado. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas, Tutoría, Asesoría Académica, Asesoría de estadía técnica, Asesoría académica de estudiantes en programas de movilidad, Colaboración en Cuerpos Académicos y en el desarrollo proyectos de investigación.</p>

ÁREA ACADÉMICA: DIVISIÓN DE CARRERA ÁREA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
CATEGORÍA	REQUISITOS	MATERIAS A IMPARTIR Y/O FUNCIONES A REALIZAR:
<p>3.TI. Profesor (a) Asociado "C", para los Programas Educativos del área de Tecnologías de la Información de nivel TSU e Ingeniería. Cantidad: 2</p>	<p><i>Requisitos Académicos</i></p> <p>Tener el grado de Maestro (a) en Sistemas Computacionales, Tecnologías de la información o en una disciplina relacionada directamente con el programa educativo requirente; o</p> <p>Tener seis años de haber obtenido el Título Profesional a nivel Licenciatura en Ingeniería Sistemas Computacionales o en un área afín al programa educativo requirente y dos años de haber obtenido alguna especialidad cuya duración mínima sea de diez meses efectivos, relacionada directamente con el programa educativo requirente.</p> <p><i>Experiencia Docente y Profesional</i></p> <p>Tener dos años como Profesor asociado "B" u ocho años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; Tener seis años de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente; Tener cuatro años de tutoría al estudiante en la aplicación pertinente del conocimiento; Tener cuatro años en la prestación de servicios y estudios tecnológicos; Dirección de estudiantes en estadías; Haber producido material didáctico; Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio.</p>	<p>Impartir asignaturas relacionadas a la temática de: Desarrollo de Aplicaciones, Base de datos, Seguridad de la Información, Programación de Aplicaciones, Programación de Videojuegos, Aplicaciones Web, Desarrollo Móvil Multiplataforma, Redes, Internet de las Cosas, Matemáticas, Mercadotecnia Digital, integradora, gestión de proyectos, administración de proyectos, fundamentos de TI.</p> <p>Tiempo de dedicación: 40 horas/semana con disponibilidad de horario de lunes a sábado. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas, Tutoría, Asesoría Académica, Asesoría de estadía técnica, Asesoría académica de estudiantes en programas de movilidad, coordinación de tutorías, coordinación de campus virtual, Colaboración en Cuerpos Académicos y en el desarrollo proyectos de investigación.</p>
<p>4.TI. Profesor (a) de Asignatura "B" para los Programas Educativos del área de Tecnologías de la Información de nivel TSU e Ingeniería. Cantidad: 2</p>	<p><i>Requisitos Académicos</i></p> <p>Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura en Sistemas Computacionales, Informática, Tecnologías de la Información o en una disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura a impartir.</p> <p><i>Experiencia Docente y Profesional</i></p> <p>Tener dos años de experiencia docente a nivel superior. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente; Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.</p>	<p>Impartir asignaturas relacionadas a la temática:</p> <p>Álgebra Lineal, Cálculo Diferencial, Gestión de Proyectos, Matemáticas para Ingeniería, Base de Datos, Probabilidad y Estadística, Estructura de Datos, Base de Datos, Informática, Realidad Virtual y Realidad Aumentada, Matemáticas, Animación Digital, Mercadotecnia Digital, Animación 3D, Metodologías y Modelado de Desarrollo de Software, Programación</p> <p>Tiempo de dedicación: Las horas requeridas por el área académica de acuerdo a la necesidad de atención de la matrícula de cada cuatrimestre. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas, Tutoría, Asesoría Académica y Asesoría de estadía técnica.</p>

DIVISIÓN DE CARRERA ÁREA MECATRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN		
CATEGORÍA	REQUISITOS	MATERIAS A IMPARTIR Y/O FUNCIONES A REALIZAR:
<p>5.MA. Profesor (a) de Asignatura "B" para los Programas Educativos de TSU en Mecatrónica Área Automatización e Ingeniería en Mecatrónica. Cantidad: 1</p>	<p><i>Requisitos Académicos</i></p> <p>Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura en Electromecánica, Mecánico Electricista o en un área afín relacionada con la asignatura a impartir.</p> <p><i>Experiencia Docente y Profesional</i></p> <p>Tener dos años de experiencia docente a nivel superior. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente; Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.</p>	<p>Impartir asignaturas relacionadas a la temática: Metrología, fundamentos matemáticos, cálculo integral, electricidad industrial, sistemas de manufactura flexible, integradora III, instrumentación industrial y análisis de circuitos.</p> <p>Tiempo de dedicación: Las horas requeridas por el área académica de acuerdo a la necesidad de atención de la matrícula de cada cuatrimestre. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas, Tutoría, Asesoría Académica y Asesoría de estadía técnica.</p>

DIVISIÓN DE CARRERA ÁREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA

CATEGORIA	REQUISITOS	MATERIAS A IMPARTIR Y/O FUNCIONES A REALIZAR:
<p>6.EA. Profesor(a) de Asignatura "B" para el Programa Educativo de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales Área Negocios Internacionales. Cantidad: 1</p>	<p><i>Requisitos Académicos</i></p> <p>Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura en Comercio Internacional o en Negocios Internacionales o relaciones Internacionales o Comercio Exterior o en Logística Internacional o en una disciplina del conocimiento relacionada con las asignaturas a impartir.</p> <p><i>Experiencia Docente y Profesional</i></p> <p>Tener dos años de experiencia docente a nivel superior. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente; Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.</p>	<p>Impartir asignaturas relacionadas a la temática de: Fundamentos de Comercio Global, Normativa del Comercio Global, Modelos de Desarrollo Organizacional, Planeación Estratégica, Estructura Organizacional, Técnicas de Negociación Efectivas, Presentaciones Ejecutivas, Administración Estratégica Internacional.</p> <p>Tiempo de dedicación: Las horas requeridas por el área académica de acuerdo a la necesidad de atención de la matrícula de cada cuatrimestre. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas, Tutoría, Asesoría Académica y Asesoría de estadía técnica.</p>
<p>7.EA. Profesor(a) de Asignatura "B" para los Programas Educativos de TSU en Gestión del Capital Humano; Licenciatura en Administración y TSU en Operaciones Comerciales Internacionales Área Negocios Internacionales Cantidad: 1</p>	<p><i>Requisitos Académicos</i></p> <p>Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura en una disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura a impartir.</p> <p><i>Experiencia Docente y Profesional</i></p> <p>Tener dos años de experiencia docente a nivel superior. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente; Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.</p>	<p>Impartir asignaturas relacionadas a la temática: Expresión Oral y Escrita I y II, Formación Sociocultural I, II, III y IV, Desarrollo Humano y de Valores, Ética Profesional, Habilidades Socioemocionales.</p> <p>Tiempo de dedicación: Las horas requeridas por el área académica de acuerdo a la necesidad de atención de la matrícula de cada cuatrimestre. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas, Tutoría, Asesoría Académica y Asesoría de estadía técnica.</p>

DIVISIONES DE CARRERA

CATEGORÍA	REQUISITOS	MATERIAS A IMPARTIR Y/O FUNCIONES A REALIZAR:
<p>8.DC. Profesor(a) de Asignatura "B" para los Programas Educativos de nivel TSU, Licenciatura e Ingeniería. Cantidad: 2</p>	<p><i>Requisitos Académicos</i></p> <p>Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura en la Enseñanza de Lenguas, Enseñanza de Idiomas, Lengua Inglesa, Idiomas, en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera, Docencia de Inglés, Lenguas Extranjeras en el área de inglés, Lenguas Modernas o en una disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura a impartir.</p> <p><i>Experiencia Docente y Profesional</i></p> <p>Tener dos años de experiencia docente a nivel superior. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente; Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.</p>	<p>Impartir asignaturas relacionadas a la temática: Inglés.</p> <p>Tiempo de dedicación: Las horas requeridas por el área académica de acuerdo a la necesidad de atención de la matrícula de cada cuatrimestre. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas y Asesoría Académica.</p>

Los interesados deberán presentarse ante el Departamento de Personal, ubicado en el interior del Edificio de Servicios Universitarios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, ubicada en Av. Universidad Tecnológica No.1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla, en un horario de 9:30 a 16:30 hrs., y entregar su documentación por medio del **Sistema Integral de Información** o de forma **impresa** (engargolado, firmado en cada una de las hojas que lo integran, separando e identificando cada uno de los requisitos numerados), mismos que serán validados por el Departamento de Personal, bajo el siguiente orden requerido:

1. Resumen de Curriculum Vitae, indicando la Categoría a la cual se póstula.
2. Copia de acta de nacimiento.
3. Copia de credencial de elector.
4. Copia de cartilla militar.
5. Copia de Título de Nivel Posgrado(s).
6. Copia de Cédula Profesional de Nivel Posgrado(s).
7. Copia de Título de Licenciatura o Ingeniería.
8. Copia de Cédula de Licenciatura o Ingeniería.
9. Dos Cartas de recomendación laboral en hoja membretada.
10. Constancia o evidencia que acredite el nivel Profesor Asociado "B" y/o experiencia docente en el nivel superior.
11. Constancia o evidencia de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente;
12. Constancia o evidencia de haber brindado tutoría al estudiante en la aplicación pertinente del conocimiento (aplica únicamente para el nivel PTC);
13. Constancia o evidencia de la prestación de servicios y estudios tecnológicos (aplica únicamente para el nivel PTC);
14. Constancia o evidencia en la dirección de estudiantes en estadias (aplica únicamente para el nivel PTC);
15. Constancia o evidencia de haber producido material didáctico (aplica únicamente para el nivel PTC);
16. Constancia o evidencia de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
17. Principales reconocimientos de cursos, talleres, conferencias o similar relacionadas a la acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio;
18. Constancia o evidencia de haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos (aplica únicamente para el nivel PA).

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de recepción de documentos (incluye validación de documentos): 19 de julio y del 5 al 9 de agosto de 2024.

Notificación de fechas de Evaluación: 15 de agosto de 2024.

Evaluaciones que se practicarán a los concursantes: Evaluación de Curriculum Vitae, Entrevista, Exposición y/o evaluación práctica, 16 al 20 de agosto de 2024.

Publicación de Resultados: 27 de agosto de 2024.

Inicio de Labores: 01 de septiembre de 2024.

Horario de Trabajo: Con base a necesidades, considerando disponibilidad de lunes a sábado.

La duración de la contratación: Tiempo determinado (cuatrimestral) atendiendo a las necesidades de la universidad y disponibilidad presupuestal.

De conformidad con el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico en su artículo 46, las resoluciones de la Comisión Dictaminadora tendrán el carácter de definitivas.

Departamento de Personal, Horario: 9:30 a 16:30 hrs. Tels: 01 764 764 52 60. E-mail: personal@utxicotepec.edu.mx.



RESPECTUOSAMENTE

Xicotepec de Juárez Pue. a 17 de julio de 2024

DIRECCIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS
POLITECNICAS

Dr. Conrado Castro Bravo
Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUAREZ
RECTORIA

SIN
INFORMACIÓN